

**administración local****AYUNTAMIENTOS****NAVALPINO**

Corrección de errores.

Relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Navalpino

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2022, aprobó inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado reclamaciones dentro de plazo, por Resolución de la Alcaldía de fecha 30/01/2023, se procedió a elevar a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Advertido error en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 34, de fecha 17 de febrero de 2023, relativo a la aprobación definitiva de la mencionada relación de puestos de trabajo, se procede a su subsanación.

El error se encuentra en la forma de provisión de los cuatro puestos de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio, por tanto donde dice que la provisión de estos puestos se hará mediante concurso, debe decir que se hará por concurso-oposición.

Se expone, nuevamente, la relación de puestos corregida, y que queda como sigue:

N.º Puesto	Denominación	N.º Plazas	Clase	Subgrupo	Nivel C.D.	Complemento Específico	Retribuciones	Jornada	Provisión
1	Auxiliar Administrativo	1	F	C2	11	688,14		C	Oposición/ Concurso-Oposición
2	Auxiliar Administrativo	1	F	C2	9	558,81		C	Oposición/ Concurso-Oposición
3	Operario de servicios Múltiples	1	F	AP	7	484,18		C	Concurso/Oposición
4	Auxiliar Vivienda de Mayores	3	L	AP			Según Convenio	P	Concurso/Oposición
5	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	4	L	AP			Según convenio SAD-JCCM	P	Concurso/Oposición
6	Personal limpieza dependencias	1	L	AP			666,68	P	Concurso

Todo lo cual se publica a los efectos de corrección y subsanación del anuncio.

En Navalpino, a 8 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Sagrario Hontanilla Díaz.

**Anuncio número 856**